

PANAMÁ

Informe Anual 2005

La Contribución del IICA al Desarrollo de la Agricultura y las Comunidades Rurales





Panamá

Informe anual 2005

**LA CONTRIBUCIÓN DEL IICA AL DESARROLLO DE LA
AGRICULTURA Y LAS COMUNIDADES RURALES**

2005

LA CONTRIBUCION DEL IICA A LA AGRICULTURA Y AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES EN PANAMA

Tabla de contenido

1. Introducción

2. Resumen Ejecutivo

3. El estado de la agricultura y la vida rural en Panamá, en 2005

3.1. El desempeño reciente de la agricultura ampliada

3.2. Los asuntos críticos del entorno nacional e internacional para la agricultura y la vida rural

3.3. La situación de las comunidades rurales en Panamá

4. Resumen de la agenda nacional de cooperación técnica

5. Resultados de la cooperación técnica para el año 2005

5.1. Facilitación de la competitividad y el comercio global

5.2. Promoción de la inocuidad de alimentos y la sanidad agropecuaria

5.3. Fortalecimiento de las comunidades rurales

5.4. Integración hemisférica

5.5. Desarrollo del capital humano

5.6. Gestión medioambiental

5.7. Modernización institucional

6. Cooperación Interagencial

7. Apoyo brindado al desarrollo de planes y estrategias nacionales

8. Resultados de la implementación de los proyectos de inversión

9. Oportunidades para la cooperación en el futuro

1. Introducción

Este informe se propone presentar las actividades realizadas por el IICA en Panamá durante el año 2005, considerándolas como una verdadera contribución del Instituto al desarrollo de la agricultura y de las comunidades rurales. Dicho informe ha sido elaborado con apego a los valores institucionales de transparencia y oportuna rendición de cuentas ante las autoridades nacionales del sector agropecuario así como ante las diversas organizaciones que configuran los diferentes eslabones de las cadenas agroproductivas del país.

Las acciones del IICA en Panamá durante el año 2005 han sido el resultado de un proceso de concertación entre el IICA, las autoridades del Sector Público agropecuario, el sector académico y diversos actores del sector privado. Tal proceso de concertación derivó en lo que el Instituto denomina Agenda Nacional de Cooperación Técnica, cuyo resumen se presenta en el numeral 4 del presente informe. Dicha Agenda constituye la base orientadora de la acción del IICA a nivel nacional y es manejada con la necesaria flexibilidad de modo tal que permita variaciones y modificaciones que pueden ser requeridas a partir de cambios en la agricultura del país y lógicas nuevas demandas de cooperación técnica.

La presentación de este informe cumple con el cometido de dar a conocer sobre la acción del IICA a las autoridades y demás actores del sector agropecuario con un propósito de rendición de cuentas y, adicionalmente, con la intención de abrir un diálogo que facilite la realimentación de la cooperación técnica y la actualización de la Agenda antes mencionada.

2. Resumen Ejecutivo

El año 2005 ha sido un período en que Panamá tuvo un importante crecimiento económico, a partir del cual el Gobierno Nacional ha iniciado la formulación de una ambiciosa agenda social para que el mencionado crecimiento logre un correlato en materia de políticas sociales, a efectos de abatir los índices ni de pobreza, desocupación y extrema pobreza, problemas que afectan principalmente a las comunidades rurales no indígenas y particularmente a las indígenas.

La situación de la agricultura y la vida rural de Panamá se caracteriza en términos generales por una baja competitividad de los productores y marcadas desigualdades sociales derivadas de uno de los más deficientes sistemas distributivos de la región, de antigua data. Sobre estos dos asuntos ha versado principalmente la Agenda Nacional de Cooperación Técnica del IICA y ello responde, por otra parte, a las demandas prioritarias que los diferentes actores del Sector Agropecuario han planteado al IICA.

Panamá ha suscrito recientemente acuerdos de libre comercio con Taiwán, Singapur y Chile y probablemente a comienzos de 2006 suscriba el TLC con los Estados Unidos. Sin embargo aún hay algunos actores privados de la agricultura que consideran que tales acuerdos constituyen una real amenaza (pese a evidentes beneficios que ya han producido), en tanto que otros se inclinan a considerarlos oportunidades.

La escasa competitividad de los productores se expresa fundamentalmente en los aspectos de rezago tecnológico (producción, manejo de poscosecha, desarrollo agroindustrial) y principalmente en los aspectos de comercio y agronegocios, severo cuello de botella. Este campo de carencias aún no ha encontrado una adecuada respuesta por parte de los servicios técnicos al productor. Las demandas hacia el IICA en esta materia se han concretado en cuanto a asistencia técnica y capacitación en materia de Comercio y Agronegocios, así como en el fortalecimiento de las instituciones que deben apoyar a los productores en esos campos (IDIAP e IMA).

Con relación al tema de la pobreza y desigualdades sociales, que afecta principalmente al sector rural y comunidades indígenas, cabe destacar que el país muestra casi un 40% de la población en tal situación, con la mitad de esa cifra en situación de extrema pobreza (que afecta al 90% de la población indígena y al 16 % del resto de la población tanto urbana como rural). En esta materia las demandas hacia el Instituto se han centrado en la promoción del Desarrollo Rural con enfoque territorial y en el apoyo al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA y al Gabinete Social en materia de formulación y seguimiento de políticas públicas para el combate a la pobreza.

El año 2005 constituyó una oportunidad para el reposicionamiento técnico del Instituto en Panamá. Las acciones de cooperación técnica realizadas por el IICA se concentraron en dos ejes fundamentales: (1) apoyo al logro de la competitividad de las principales cadenas agroproductivas y (2) apoyo a la lucha contra la pobreza, centrando ambos asuntos en el desarrollo de territorios.

La Agenda Nacional de cooperación Técnica, focalizada en asuntos críticos, se compone principalmente de proyectos y programas pactados con el Sector Público y el Sector Privado en torno a los dos grandes asuntos mencionados más arriba (desarrollo de la competitividad y combate a la pobreza), pactos que se expresan en cinco Convenios de Cooperación Técnica. La existencia de Convenios suscritos por el IICA y sus contrapartes nacionales en materia de la conformación de la Agenda facilitan la identificación de las responsabilidades de cada instancia para su ejecución y cumplimiento y, al mismo tiempo, proporcionan la base para los procesos de rendición de cuentas.

3. El estado de la agricultura y la vida rural en Panamá, en 2005

3.1. El desempeño reciente de la agricultura ampliada

Durante el 2005, la producción de bienes y servicios en la economía panameña, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), creció en 6.4%, con respecto al año anterior. El PIB constante, valorado a los precios del año 1996, registró un monto de B/.13,939.5 millones en el 2005, que corresponde a un incremento anual de B/.835.7 millones.

Por su aporte, las actividades relacionadas con el sector externo que destacaron fueron la exportación de frutas no tradicionales, el comercio mayorista de la Zona Libre de Colón, la hotelería, los puertos, el Canal de Panamá y el transporte aéreo. En el sector interno

sobresalieron el transporte de carga terrestre, las telecomunicaciones, la actividad bancaria y la propiedad de vivienda. En el cuarto trimestre del 2005, el PIB creció en 5.1%, con respecto a periodo similar del año previo. En los dos últimos años del periodo 2000 - 2005, el crecimiento de la economía nacional rebasó la tasa del 6.0%.

- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el marco de otras variables económicas**

El sector agropecuario creció en 3.1% con respecto al año previo, por el desempeño favorable de cultivos como el arroz, que aumentó 33.6%, al recuperarse del impacto sufrido el año pasado (2004) por la presencia del ácaro spinky, dadas mejores prácticas agrícolas como el uso de semilla certificada y aplicaciones preventivas de pesticidas, con lo que se lograron mejores rendimientos; el maíz, creció 6.4%, favorecido por mejores condiciones climatológicas y de rendimiento. Las producciones hortícolas (papa, cebolla, zapallo) y de frutas diversas, (principalmente piña, melón y sandía), crecieron 5.2% y 45.0% respectivamente, apoyadas por la apertura del mercado externo, incluso el europeo.

Entre los rubros cuya producción decayó están, la caña de azúcar con un 2.6%, como efecto de la reducción de los suelos dedicados a esta actividad y el banano que cae 12.5%, como resultado de huelgas, lluvias, reducción de superficie y problemas con el mercado internacional.

En la producción pecuaria se destacó el ganado lechero con crecimiento de 4.4%. No así, la cría de aves de corral y subproductos, que mostraron una tendencia negativa de 2.9%, debido a un incremento en los costos de producción. La silvicultura presentó crecimiento de 0.6% beneficiada por el aumento de los permisos comunitarios y de subsistencia.

- **Pesca:**

En esta actividad se incrementó en 2.6%, con respecto al 2004 debido al comportamiento de la pesca industrial y artesanal. Durante el cuarto trimestre, la actividad pesquera contrajo el valor agregado generado, con respecto al trimestre similar del año previo. La industria manufacturera en el 2005 presentó un crecimiento de 1.8%. Las actividades de procesamiento, elaboración y conservación de carne, pescado, frutas, legumbres y hortalizas fueron las más dinámicas. También mostraron signos positivos las actividades de elaboración de productos lácteos, bebidas no alcohólicas, embotellado de aguas minerales, edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas. En el cuarto trimestre, el sector mantuvo un desempeño positivo.

- **Otras variables**

Las actividades del transporte, almacenamiento y comunicaciones, crecieron en conjunto 10.9%, principalmente las telecomunicaciones, el transporte aéreo, los puertos, el Canal de Panamá y el transporte de carga terrestre. La actividad canalera muestra para el 2005 un crecimiento de 4.0%. Al respecto, indicadores asociados a esta actividad se incrementaron, tales como las toneladas netas transitadas por el canal, las cuales crecieron en 3.8%,

comparado con igual periodo del año anterior. Además, los servicios a naves presentan un crecimiento de 11.0%. El sector portuario registró un incremento de 12.2%, debido principalmente al crecimiento menor en el movimiento de contenedores Teu's que para este año fue de 14.9% en relación con el 22.0% del año anterior.

La categoría de intermediación financiera mostró un aumento de 13.4%, influida por el crecimiento de la actividad bancaria en 16.4%, principalmente por las operaciones de los bancos de licencia general y oficial, los cuales aumentaron en 17.3% y 21.3%, respectivamente debido al incremento de los servicios financieros, en especial los locales, explicado por el dinamismo de la cartera crediticia, principalmente hipotecaria, de consumo personal y comercial. También contribuyó al crecimiento un mejor desempeño de la producción de otros tipos de créditos que comprende a las financieras. La actividad aseguradora mostró una caída de 9.1%, a pesar del crecimiento de las primas devengadas; sin embargo, los siniestros y las reservas aumentaron ocasionando una disminución en el valor agregado. Esta categoría mostró crecimiento en el cuarto trimestre.

La Administración de la Zona Libre de Colón registró crecimiento para el año, mientras que la Autoridad de la Región Interoceánica disminuyó sus actividades en este sector, debido al proceso de definición de sus funciones como entidad administradora de los bienes revertidos. Durante el cuarto trimestre esta categoría creció.

Balanza de pagos: las transacciones de Panamá con el resto del mundo para el 2005, reflejaron un menor déficit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos por B/.817.7 millones, que comparado con el año anterior mostró una disminución de B/.309.6 millones, como resultado de saldos negativos en la Balanza de Bienes y en la Balanza de Renta, de B/.1,358.0 y B/.1,136.1 millones, respectivamente, mientras que la Balanza de Servicios alcanzó un saldo favorable de B/.1,433.0 y las Transferencias Corrientes de B/.243.4 millones.

Al analizar en detalle la Balanza de Bienes, se observó que el total de las mercancías generales registraron para este período un valor de B/.6,972.8 millones, dentro de los cuales, las exportaciones nacionales FOB obtuvieron un crecimiento de 8.3% con relación al año anterior, lo que equivale a un incremento en el ingreso por la entrada de divisas al país de B/.73.5 millones. El 52.0% se vende al mercado Europeo (España, Países Bajos y Suecia) principalmente, mientras que el restante 48.0% de las ventas van dirigidas hacia Estados Unidos de América. No obstante, se ha registrado un aumento en la venta con destino a Taiwán, producto de la firma del Tratado de Libre Comercio entre ambos países.

Entre los principales rubros que mostraron crecimientos significativos están: el azúcar sin refinar con un alza de 128.6%, el cual a pesar de mantener constante su precio en el mercado internacional, sustenta este considerable aumento en los kilos netos exportados, debido al incremento de la cuota de exportación aplicada por Estados Unidos de América a los países productores, correspondiéndole a Panamá aproximadamente, un total de 5,000 toneladas adicionales; luego siguen, la piña, con un desarrollo de 76.9%, la sandía y el melón con crecimientos de 75.4% y 62.4%, respectivamente, con un aumento en los kilos netos de dichos productos no tradicionales. Continúan el ganado vacuno en pie con un incremento de 60.1%; por último, el café con destino a Europa y Estados Unidos de

América, cuya subida fue de 23.7%, ocasionado por el aumento de 14.0 por ciento del precio en el mercado internacional y mejoras en las cotizaciones. Este rubro obtuvo mayores ventas para este año, a raíz del detrimento en la producción del mercado estadounidense por los estragos causados por los huracanes durante el 2005.

El valor de los ingresos de exportación del banano continúa disminuyendo, esta vez en 10.8 por ciento, como resultado de las fuertes lluvias que afectaron alrededor de 400 hectáreas sembradas durante el mes de enero de 2005, al igual que problemas financieros, altos costos de producción y otros.

Por su parte, la deuda externa se reestructuró, con una emisión de B/.980.0 millones de bonos globales con vencimiento en el 2026, con el propósito de retirar del mercado secundario de capitales, bonos globales que están en circulación, para mejorar el perfil de amortizaciones futuras y reducir el pago de intereses de la deuda. Finalmente, los activos de reservas presentaron un aumento de B/.521.3 millones, producto de mayores depósitos efectuados por el Banco Nacional de Panamá, en bancos ubicados en el extranjero.

- **Situación del mercado laboral**

La Encuesta de Hogares de agosto de 2005 indica un crecimiento de 2.2% de la población total de 15 años y más de edad, que asciende a 2,216,195 personas. La población no indígena representa el 94.5% del total y la población indígena el 5.5%.

- i. Participación de la población de 15 años y más**

La tasa de participación de la población de 15 años y más pasó durante el año en mención de 63.3% a 63.5%; este incremento se registró tanto en la población no indígena e indígena; no obstante, se observó una mayor participación de esta última en el mercado laboral. En el 2005, la participación por sexo, registra a los hombres con una tasa de participación en la actividad económica de 80.3%, mientras que para las mujeres esta fue de 47.3% con respecto al 2004. Se observó una leve disminución en la participación de los hombres y un incremento en la participación de las mujeres.

- ii. Población ocupada (comprende los ocupados plenos, a tiempo parcial y subempleados)**

Los resultados revelan que 1,269,795 personas de 15 años y más están ocupadas, un incremento de 57,090 personas con respecto al 2004; 53,575 personas responden a la población no indígena y 3,515 personas a la población indígena. Las actividades económicas que incidieron en mayor grado en el incremento en la ocupación fueron aquellas relacionadas con el *comercio al por mayor y al por menor* (15,184 puestos de trabajo), *otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio* (8,654 puestos de trabajo), *hoteles y restaurantes* (7,028 puestos); y *actividades de servicios sociales y de salud* (5,617 puestos de trabajo).

Las ocupaciones que más han contribuido a incrementar el nivel de ocupación son las de *trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados* (28,632 puestos); *artesanos y trabajadores de la minería y construcción, industria manufacturera y afines* (5,364 puestos); *trabajadores agropecuarios, de la pesca y caza* (4,911 puestos).

iii. Categoría en la ocupación:

De la población no indígena que declaró alguna ocupación, el 65.0% indicó ser empleada; el 28.0% es cuenta propia; el 3.8% es trabajador familiar y el 3.2% es patrono. De 771,827 personas registradas como empleadas, el 76.0% corresponde a la empresa privada y el 24.0% al gobierno. Al comparar estos resultados con los procedentes de la encuesta del 2004 se observa un incremento importante en los empleados de empresa privada (31,573 ocupados) y en los de cuenta propia (21,529 ocupados) y una ligera reducción en los empleados de gobierno. Estos resultados parecen indicar que una parte de los puestos de trabajo que se crearon del 2004 a la fecha pudieran ser de asalariados, insertos en un sector informal.

iv. Desempleo Total (abierto y oculto):

La tasa de desempleo total en el 2005 es de 9.8%, la cual en comparación al 2004 que fue de 11.8%, registra una disminución de 2 puntos porcentuales. Esta disminución se registra tanto en el área urbana como en la rural.

En lo relativo al tiempo que tiene la población no indígena de estar desocupada, el 45.6% declara que menos de seis meses, el 16.3% entre 6 y 11 meses, el 22.6% entre 1 y 2 años y el 15.4% tiene 3 años y más de estar en esa condición; lo que significa que el 38% de la población desempleada tiene más de un año sin conseguir empleo.

Se observan diferencias significativas en el tiempo que tienen de estar desocupados(as) hombres y mujeres, tanto es así que mientras el 50.9% de las mujeres desocupadas tienen más de 1 año de estar en esa condición, sólo el 25.6% de los hombres que están desocupados tiene ese mismo período de tiempo, lo que podría significar que le cuesta más trabajo a las mujeres que a los hombres lograr un puesto de trabajo.

La tasa de desempleo abierto a nivel de la República en el 2005 fue de 7.6%; comparado con la del 2004 que fue de 9.2%, registró una disminución de 1.6 puntos. En lo que respecta a la evolución de este indicador por área, en comparación al 2004, se observó una disminución tanto en el área urbana como en la rural pasando de 11.1% a 9.6% y de 5.3% a 3.7%, respectivamente. Esta disminución es mucho más fuerte en el área indígena donde pasó de 1.4% en el 2004 a 0.3% en el 2005. El análisis del desempleo abierto por sexo, evidencia la misma tendencia observada en el desempleo total, ya que aunque existe una menor participación de la mujer en el mercado laboral, éstas registran una tasa superior a la de los hombres, siendo la misma de 10.3% y 6.0% respectivamente.

El comportamiento de este indicador por provincia, revela que la reducción más significativa se registró en Colón; no obstante, continúa registrando la tasa de desempleo abierto más alta del país de 10.2%. La provincia de Panamá, concentra el 52.8% de la

población económicamente activa del país y el 60.7% de las personas desempleadas, unas 83,592 personas; a lo interno de ésta, el distrito de San Miguelito registró la tasa de desempleo abierto más alta que correspondió a 11.0%; el distrito de Panamá tuvo un 9.4%, en contraste con el resto de la provincia de Panamá que registró una tasa de 6.4%.

3.2. Los asuntos críticos del entorno nacional e internacional para la agricultura y la vida rural

El Gobierno del Lic. Martín Torrijos Espino cumplió su primer año de mandato el 1 de setiembre de 2005, período que estuvo marcado por ingentes esfuerzos por sanear la economía nacional, reestructurar el orden tributario, recomponer la seguridad social, modernizar el sistema educativo y de desarrollo de recursos humanos, preparar a los actores económicos para aprovechar las oportunidades de los tratados de libre comercio y lanzar una agenda social que permita la inclusión de amplios sectores que se debaten en la pobreza y la extrema pobreza. El crecimiento económico logrado por el país en el 2005 es considerado como un síntoma claro de incremento de la confianza de los actores económicos, en respuesta a las nuevas políticas y los esfuerzos gubernamentales. Dicho crecimiento ha tenido como uno de sus factores dinámicos a las exportaciones agrícolas, como se señaló en el numeral 3.1. de este informe.

De cara a la apertura comercial y las oportunidades que puedan derivarse de la misma, la política del gobierno es bajar gradualmente los aranceles, con excepción de algunos rubros agropecuarios, en la medida que se firmen tratados de libre comercio que hasta ahora sólo se han concretado con El Salvador, Taiwán, Singapur y Chile. En la agenda del comercio exterior para el año 2005 estuvo en primer lugar la culminación de las negociaciones del TLC con EE.UU, y se esperaba que concluyera en una novena ronda. No se logró y se espera que en 2006 pueda concretarse, habiendo pasado a primer plano en los debates los temas y asuntos acerca de sanidad agropecuaria así como la creación de un nuevo organismo denominado Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.

3.3. La situación de las comunidades rurales en Panamá: la pobreza

Aproximadamente cuatro de cada diez panameños viven en la pobreza, lo que representa el 37,2% de la población. El 16,7% de un total de 511.800 ciudadanos, se encuentran en situación de pobreza extrema, según la Encuesta de Niveles de Vida del Ministerio de Economía y Finanzas. Durante el período 1990-2000 todas las provincias y comarcas experimentaron un aumento en sus índices de desarrollo humano (IDH). Sin embargo, cuando se despliegan los índices a través del territorio nacional y teniendo como unidad de análisis los distritos del país, se observan grandes disparidades que persisten a través del tiempo.

Existen contrastes que ponen en evidencia índices desfavorables de desarrollo humano en los territorios rurales, principalmente en las comarcas indígenas, e índices más favorables en las otras áreas del país. Sin embargo, el nivel de desagregación desplegado no ofrece aún

evidencia de los bolsones de pobreza y pobreza extrema al interno de los distritos rurales y del Área Metropolitana, incluyendo sus barrios. Ello dificulta la focalización territorial de las intervenciones, mediante acciones coordinadas de desarrollo local, identificando con mayor precisión las disfuncionalidades del sistema de bienestar social.

La incidencia y severidad del fenómeno de pobreza continúa siendo muy alta en el medio rural panameño. Para el año 2003 el campo panameño tenía 756,000 personas en situación de pobreza, con la consiguiente marginación económica y exclusión social, desesperanza y falta de poder. La mayor parte de la población que actualmente sufre de pobreza extrema en Panamá (66 % del total) reside en los territorios rurales. Es evidente el estancamiento de las economías rurales agrofamiliares. Persisten los procesos migratorios que conducen a la disminución de la población en numerosas comunidades del interior.

Frente a ello el Gobierno Nacional ha venido realizando diversos emprendimientos coordinados por el Gabinete Social, como parte de una agenda social integral articuladora de las políticas públicas destinadas a producir cambios estructurales que mejoren las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos.

4. Resumen de la agenda nacional de cooperación técnica

La situación de la agricultura y la vida rural de Panamá se caracteriza por dos asuntos fundamentales que son (a) la escasa competitividad de los productores y (b) grandes desigualdades sociales. Sobre estos dos asuntos ha versado principalmente la Agenda Nacional de Cooperación Técnica, respondiendo a las demandas prioritarias que los diferentes actores del Sector Agropecuario han planteado al IICA.

Por consiguiente la Agenda se compone principalmente de proyectos y programas pactados con el Sector Público y el Sector Privado en torno a los dos grandes asuntos mencionados más arriba, pactos que se expresan en cinco Convenios de Cooperación Técnica que se detallan más adelante en este documento. La existencia de Convenios suscritos por el IICA y sus contrapartes nacionales en materia de la conformación de la Agenda facilitan la identificación de las responsabilidades de cada instancia para su ejecución y cumplimiento y, al mismo tiempo, proporcionan la base para los procesos de rendición de cuentas.

4. 1. Focalización de la agenda en asuntos críticos

i. Desarrollo de los territorios

El Desarrollo Rural con enfoque territorial es una de las áreas de focalización de la acción de la Oficina, y responde a demandas específicas del Sector Agropecuario y el Gabinete Social. Para dar respuesta a dichas demandas el IICA ejecuta determinados instrumentos de cooperación técnica suscritos a través de pactos específicos con instituciones públicas y organizaciones privadas. Se trata de los siguientes:

a) **Convenio de Cooperación técnica entre el Gabinete Social y el IICA, para la puesta en marcha de un sistema para el desarrollo humano sostenible en Panamá.**

Mediante el mencionado Convenio se procura contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales a través de la puesta en marcha de procesos de transformación de la economía rural y la institucionalidad, con amplia participación de la ciudadanía. El Objetivo del Convenio es el fortalecimiento de las instituciones del Gabinete Social, en materia de investigación, formulación, coordinación, articulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas sociales. El proceso derivado de ello se concentra en el desarrollo de una institucionalidad nacional y territorial con capacidad de gestionar procesos complejos de desarrollo rural sostenible, que requieran abordajes integrales y multisectoriales que reconocen las múltiples funciones de los territorios rurales y, en consecuencia, demanda de la concurrencia de acciones y políticas.

La ejecución del Convenio se estructura alrededor de los siguientes resultados:

Desarrollo de Capacidades. Comprende el desarrollo de capacidades gerenciales, técnicas y pedagógicas de los equipos técnicos de las instituciones que conforman el Gabinete Social, para lograr sintonía entre ellos en temas estratégicos tales como gestión de proyectos sociales, modelos de desarrollo, metodología, instrumentos y herramientas de intervención.

Sistema de seguimiento y evaluación de la política social. Comprende el establecimiento del sistema mencionado para optimizar la capacidad gerencial del Gabinete Social y el desempeño de las inversiones sociales, mediante procesos participativos de definición, coordinación, articulación y gestión de la política social.

Gestión del conocimiento. Comprende la sistematización de experiencias, la difusión y utilización de las mismas con el propósito de incidir en procesos de enseñanza-aprendizaje, cooperación técnica, ajuste de procesos en marcha y diseño de nuevas iniciativas.

Definición y operacionalización de estrategia y metodología de intervención en el Distrito de Antón. En este Distrito se ha iniciado un proceso de Desarrollo Territorial con una muy amplia participación de todos los sectores de la comunidad y representantes de las instituciones del Gabinete Social. La continuidad y profundización de este proceso será acompañado por la gestión del conocimiento, a partir del “Observatorio Experimental de Antón” (Distrito de la provincia de Coclé) y se podrán valorar los logros y limitaciones de los programas y proyectos de desarrollo rural sostenible, identificar las buenas prácticas y extender sus beneficios, así como efectuar los ajustes que correspondan para mejorar la efectividad de las inversiones y su impacto en la población meta.

b) Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA y el IICA para el fortalecimiento de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural.

Mediante este Convenio se procura dotar a la Dirección Nacional del enfoque, metodología, estrategias e instrumentos de intervención en los territorios, potenciando sus capacidades y atribuciones para la labor que le compete en el ámbito nacional y sus ocho Regiones en materia de políticas de desarrollo rural sostenible. Los resultados de este Convenio son, en parte, similares a los del Convenio señalado más arriba (Convenio IICA-Gabinete Social):

- Desarrollo de Capacidades en materia de políticas
- Gestión de territorios
- Gestión del Conocimiento
- Metodología, estrategias e instrumentos de intervención en los territorios

ii. Desarrollo de la competitividad

a) Convenio entre el IICA y el MIDA para el Desarrollo de la Fruticultura en la Provincia de Coclé – República de Panamá

El Gobierno de la República de Panamá, considera que un factor importante de desarrollo rural es la fruticultura, como una alternativa para favorecer por un lado el mejoramiento ambiental sostenible a través de la conservación de los recursos naturales con la siembra de árboles frutales permanentes que representan cobertura boscosa, así como el desarrollo de cultivos que se caracterizan por tener mercados accesibles, industrializables, generadores de empleo, ingresos y divisas al país y a la población que depende de la agricultura.

El Proyecto de Desarrollo de la fruticultura en la Provincia de Coclé, es un proyecto experimental que permitirá fortalecer las condiciones físicas, económicas y sociales que tiene Panamá para desarrollar la fruticultura para los mercados nacionales, regionales y mundiales. La ejecución del Proyecto permitirá la renovación de plantaciones en principio de cítricos y de acuerdo al comportamiento del mercado se ampliara con nuevas plantaciones y la diversificación de cultivos, lo que redundará en la generación de empleos en el campo frente a una crisis de grandes magnitudes de la agricultura nacional por la caída de precios de productos tradicionales. A su vez se contribuirá al mejoramiento del medio ambiente, la cobertura boscosa, la calidad de la alimentación de la población y la capacidad de generación de divisas.

El Proyecto parte del principio que la identificación de oportunidades comerciales y la determinación de requerimientos específicos de la demanda debe alimentar un proceso de innovación tecnológica y empresarial que contribuya a fortalecer la oferta productiva de la Provincia y del país, en función de las exigencias de la demanda sea ésta nacional, regional o mundial. Las acciones estratégicas a desarrollar se enmarcan en el enfoque de la cadena productiva-comercial de frutas; de esta manera se plantean acciones en: (i) Mercados y gestión empresarial; (ii) Tecnología para la producción primaria, poscosecha y

agroindustria; (iii) Instrumentos y mecanismos de fomento a la productividad y competitividad frutícola; y todo ello cuidando desde el inicio de monitorear y evaluar las acciones ejecutadas, para adecuar permanentemente a los mercados dinámicos del subsector frutícola.

Con el desarrollo del Programa serán beneficiarios todos los actores involucrados en la fruticultura de la Provincia de Coclé: productores, procesadores, comercializadores, proveedores de servicios agrícolas, tales como viveros, riego, insumos, certificación, entre otros. Proveedores de servicios no agrícolas, a saber: trámites, transporte, almacenamiento, distribución, promoción, servicios financieros; así como también inversionistas interesados en agronegocios frutícolas.

El IICA será co-responsable de la Dirección del Proyecto y, adicionalmente, administrará los recursos financieros que serán aportado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA, por un total de U\$ 4.210.000 para un período de cinco años, comenzando en enero de 2006. Para la administración de dichos recursos, se firmará un contrato entre el MIDA y el IICA.

b) Convenio de Cooperación Técnica y Financiera entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA, y el IICA para la elaboración de Estudios de Mercado de Frutas de Panamá.

Este Convenio (complementario del anterior) tiene la finalidad de contribuir a proporcionar la información básica de mercado que permita impulsar y orientar el Proyecto descrito en la sección anterior (Frutales en Coclé), lo que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales del país mediante el desarrollo de viveros, plantaciones, agroindustrias, empacadoras y agronegocios de frutas, por cuanto esta actividad es generadora de empleo agrícola y una alternativa de reconversión para los productores que manejan rubros tradicionales que no son competitivos ante los precios internacionales, en tanto que también se contribuirá a la reforestación en un área crítica perteneciente a la Cuenca del Canal de Panamá.

El **Objetivo** de este Convenio es posibilitar la obtención de información sobre las oportunidades de mercado para diez frutas con potencial de producción en Panamá. Se estudiará el mercado nacional, así como el norteamericano y el europeo, de modo que esta información sea básica y orientadora para un posterior programa integral de frutas de nivel nacional.

Entre las **responsabilidades principales del MIDA** está el gestionar y aportar los recursos financieros para la realización de los estudios de mercado, recursos que serán administrados por el IICA. Se suscribirá un Contrato entre el MIDA y el IICA a efectos de viabilizar dicha administración.

Entra las **responsabilidades principales del IICA** están proporcionar cooperación técnica y apoyo para la realización de los estudios de mercado, poniendo a disposición su personal local y residentes en otros países, así como el Know how sobre el tema en su red

hemisférica de 34 oficinas y los mecanismos y bases de información del Instituto. Asimismo, administrar los recursos gestionados y aportados por el MIDA para la realización del estudio de mercados.

c) Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) y el IICA para la ejecución de acciones en beneficio del Comercio y los Agronegocios.

Este Convenio Marco, de naturaleza técnica, implicará suscribir anualmente programas de trabajo para llevar a cabo acciones específicas con enfoque territorial vinculadas a los agronegocios y al mercadeo de bienes agropecuarios, actividades consideradas impulsoras del desarrollo rural sostenible. Dichas actividades deberán contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales por cuanto la producción agropecuaria y los agronegocios son generadores de empleo y constituyen una importante alternativa de ingreso para las personas que residen en las zonas rurales del país.

Asimismo el Convenio tiene como **Objetivo principal y directo** el contribuir al desarrollo de la competitividad y la reconversión productiva y comercial por medio de la capacitación, la generación y suministro de información y la realización de otras actividades que acuerden las partes, que den a la producción en los territorios rurales una correcta orientación de mercado tanto para el consumo nacional como para la exportación de productos agropecuarios y agroindustriales que sean ambientalmente sostenibles, que aprovechen las ventajas comparativas del país y que sean altamente generadoras de empleo e ingreso.

ii. Actividades complementarias a la búsqueda de competitividad en el marco de cadenas

a) Estudio para la Industria Láctea

Para atender solicitud de cooperación técnica presentada al IICA, se realizará un primer estudio focalizado en pocos productos, con resultados claramente identificados y desarrollado por un equipo técnico conformado por las partes interesadas (Gobierno e industria) y por el IICA. Esto busca obtener resultados prácticos utilizables para una segunda fase donde se realicen estudios de mercados específicos más profundos sobre el terreno, a un costo aceptable. Se espera como **resultados** una preselección de productos con oferta o capacidad potencial de producción y perspectivas de mercado; y un informe sobre el acceso y potencial del mercado de Los Estados Unidos de América para los productos lácteos seleccionados.

b) Estudio de Competitividad en las principales cadenas agroproductivas

Dicho Estudio fue solicitado por el Ministro de Desarrollo Agropecuario al IICA y se comenzó a desarrollar en noviembre de 2004, estando ya en su fase final. Para su realización se llevaron a cabo numerosos talleres con miembros de las principales cadenas, habiendo aportado la Oficina del IICA los recursos financieros necesarios para el mismo.

c) Apoyo a la Competitividad mediante el desarrollo de los RRHH

En esta materia y desde el enfoque del Instituto en el campo de la Educación y Capacitación Agropecuaria, los esfuerzos del IICA Panamá se han concentrado en el Instituto Nacional de Agricultura (INA), institución con la que se está cooperando técnicamente para la transformación de su oferta educativa, la optimización de su equipamiento productivo y la modernización de su estructura institucional. En forma reciente se ha realizado, por primera vez en la historia del INA, el concurso público y abierto para la selección de los cinco principales cargos gerenciales, habiéndole correspondido al IICA la presidencia de la Comisión que ejecutó dicho concurso. Por otra parte, el INA tendrá una intervención destacada en las actividades de capacitación de los diversos actores que participan en el proceso de Desarrollo Rural Sostenible en el territorio de Coclé.

Debe señalarse que el INA tiene un mandato nacional en materia de Capacitación Agropecuaria, además de impartir el Bachillerato Agropecuario. Este mandato nacional y las actividades que realiza en beneficio de diferentes actores del sector agropecuario de todo el país lo convierte en un factor clave para el desarrollo de la competitividad de dichos actores. Por consiguiente la acción de cooperación técnica del IICA para con el INA tiene un impacto importante en los servicios que éste proporciona a nivel nacional.

5. Resultados de la cooperación técnica para el año 2005

5.1. Facilitación de la competitividad y el comercio global

Se elaboró el perfil del proyecto y el documento del proyecto “Desarrollo de la Fruticultura en la Provincia de Coclé”, el cual responde a la demanda de los fruticultores (principalmente cítricos) y al Mandato Presidencial establecido en la asamblea del Consejo Consultivo en enero de 2005. Dicho proyecto se concentra en el territorio de producción agrícola de la mencionada provincia y se apega el enfoque de competitividad en cadenas, con un destacable componente sobre agronegocios. Al finalizar 2005 se iniciaron las negociaciones con la Federación de Citricultores de Coclé y el MIDA para definir los aspectos administrativos, financiero y de gestión del proyecto.

Se iniciaron tres estudios de mercado: a) naranja criolla (acción conjunta con el Instituto de Mercadeo Agropecuario, IMA, estudio que concluye en diciembre de 2005); b) frutas tropicales en los mercados local, de USA y de Europa; c) lácteos (cinco productos) en el mercado de USA (en el marco de lo aprobado en el TLC en negociación). Se colaboró con la iniciativa regional de impulsar el desarrollo de la agricultura orgánica mediante el apoyo a la participación de Panamá en la feria BioFach y la realización de dos talleres nacionales de capacitación en producción orgánica y en normativa, políticas y mercados. Asimismo se colaboró con la iniciativa regional “Fruticultura en Mesoamérica”, mediante tres talleres de identificación de potencial de piña, plátano y cítricos. Finalmente se apoyó el proceso de

recolección de información sobre Políticas (de Panamá) destinado a la conformación de la Red Hemisférica de Información sobre Políticas.

5.2. Promoción de la inocuidad de alimentos y la sanidad agropecuaria

Se participó y apoyó a la Comisión Nacional de Inocuidad de alimentos (comisión interinstitucional e interagencial), en la definición de buenas prácticas agrícolas y pecuarias y en la elaboración de manuales destinadas a las mismas. Se apoyó al Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, IDIAP, y al MIDA en el avance del programa de combate al ácaro (spinky) del arroz.

5.3. Fortalecimiento de las comunidades rurales

Se inició la cooperación técnica con el Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, y el Gabinete Social en materia de formulación y evaluación de políticas sociales en el medio rural, cooperación que incluye: a) capacitación sobre el enfoque territorial del desarrollo; b) establecimiento de mecanismo de seguimiento y evaluación de políticas; c) capacitación en instrumentos de intervención.

Se concertó e inició la cooperación técnica para el fortalecimiento de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA, dentro del Enfoque territorial del desarrollo y los mecanismos e instrumentos apropiados de intervención. Asimismo se inició la cooperación técnica para el desarrollo territorial del municipio de Antón (provincia de Coclé) y de la región (territorio) citrícola de Coclé.

5.4. Integración hemisférica

Se ha facilitado la participación del sector agropecuario de Panamá en diferentes foros e instancias que promueven la integración (sub-regional, regional y hemisférica), tales como el Seguimiento de las Cumbres Presidenciales, FORAGRO, FONTAGRO, Consejo Agropecuario Centroamericano, Red Mesoamericana de Recursos Filogenéticos (REMERFI), RED-SICTA, Programa Regional de Agricultura Orgánica, Programa Mesoamericano de Fruticultura, Foro Centroamericano para el Diálogo e Integración de la Educación Agrícola Superior, Asociación Centroamericana de Educación Agrícola Superior, PROMECAFE, Red Hemisférica de Políticas, Programa Centroamericano de Agrobiotecnología, Consejo Centroamericano de Acreditación de Carreras del Sector Agroalimentario, y otros.

5.5. Desarrollo del capital humano

Se ha completado el proceso de actualización curricular del Instituto Nacional de Agricultura, INA, así como la renovación por concursos de sus principales cuadros gerenciales. Asimismo se ha concluido el proceso de transformación de la oferta académica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá. Se ha facilitado la participación de funcionarios y técnicos del sector público agropecuario en eventos internacionales destinados al desarrollo de capacidades en los países, tales como Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (OMC), Agrobiotecnología, Políticas Agropecuarias, Bioseguridad,

Información para el Comercio Internacional, Desarrollo Rural (Curso Internacional realizado en España), y otros. Se ha concertado un proceso de capacitación de todo el personal de la Dirección Nacional de Agricultura (a nivel central y de las 10 regiones del país) en el tema de Cadenas y Competitividad.

5.6. Gestión medioambiental

Se ha mantenido el apoyo a la Autoridad Nacional del Medioambiente, ANAM, en la administración de recursos del proyecto Corredor Biológico Mesoamericano. Asimismo se ha brindado apoyo a la Ciudad del Saber en la evaluación de programas y proyectos del Centro Internacional de Desarrollo Sostenible, CIDES, (entre otros, los relacionados con las prioridades medioambientales).

5.7. Modernización institucional

Se ha apoyado al Gobierno Nacional en el rediseño y modernización de algunas unidades del sector público agropecuario (MIDA, IDIAP, IMA, INA), en el Sector Social (MIDES, Gabinete Social) así también como en el ámbito educacional (Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá e Instituto Nacional de Agricultura).

6. Cooperación Interagencial

Durante el año 2005 se realizaron actividades conjuntas con la AECI en materia de Desarrollo Rural y Agroindustria Rural. Asimismo se concertaron actividades de apoyo a la Agricultura Orgánica con la Cooperación de Taiwán y se realizaron diversas actividades con la Ciudad del Saber centradas en la promoción de la Gestión del Conocimiento.

Durante el último trimestre de 2005 la Oficina del IICA en Panamá inició conversaciones con los diferentes organismos y agencias de cooperación técnica y financiera vinculadas a la agricultura y el bienestar rural del país, con el objeto de lograr un mayor acercamiento y conocimiento recíproco. Las instituciones con las que se establecieron diálogos fueron BID, AID, OIRSA, AECI, PNUD, UNICEF, PMA, ACNUR, FAO, CATIE, Cooperación de Taiwán y Ciudad del Saber. En los diálogos sostenidos se les planteó la iniciativa de formar un grupo o mecanismo interagencial para el desarrollo de las comunidades rurales, idea que fue muy bien recibida por los interlocutores. Se planificó una primera reunión para el mes de diciembre pero debió posponerse para el 23 de enero, a solicitud de las instituciones. En la fecha mencionada se realizó la primera reunión en la que – con la presencia y aval de los Ministros del MIDA y el MIDES – quedó prácticamente constituido dicho mecanismo, el cual se protocolizará durante el mes de marzo de 2006.

Mientras tanto, por iniciativa de la Oficina del IICA en Panamá se ha iniciado un proyecto conjunto IICA, FAO, OIRSA y AECI para dar respuesta a la solicitud del nuevo Ministro del MIDA (enero 2006) en el sentido de apoyar al sector de los caficultores en la elaboración de una Estrategia Nacional de Desarrollo de la Caficultura.

7. Apoyo brindado al desarrollo de planes y estrategias nacionales

Se brindó apoyo al Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA y a la Secretaría Nacional de Seguimiento del Plan Alimentario, SENAPLAN, en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas sociales, con énfasis en la lucha contra la pobreza en las comunidades rurales indígenas y no indígenas. Asimismo se ha apoyado técnicamente al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA, en la formulación de un Programa Nacional de Desarrollo de la Fruticultura y en el diseño y puesta en marcha del Proyecto de Desarrollo de la Citricultura en la Provincia de Coclé. Por otra parte – como ya se indicó en el numeral 7 -, se iniciaron conversaciones con otras agencias de cooperación internacional para apoyar en forma conjunta al sector del café en la formulación de una una Estrategia Nacional de Desarrollo de la Caficultura.

8. Resultados de la implementación de los proyectos de inversión

El IICA brindó apoyo administrativo en la ejecución de los proyectos que se describen a continuación. La Oficina del Instituto en Panamá apoyó a los ejecutores de los proyectos mediante la contratación y/o adquisición de bienes y servicio, realización de obras civiles e implementación de acciones de servicios de apoyo a la comunidad y a la producción. Se le proporcionó el apoyo gerencial para que los recursos aplicados contribuyeran al logro de los objetivos y metas de cada uno de los Proyectos programados para el 2005:

- Proyecto de Pobreza Rural y Recursos Naturales: Tiene dentro de sus objetivos el de desarrollar nuevos medios para dirigir recursos de inversión a la asistencia técnica a poblaciones rurales para así reducir el nivel de pobreza en diferentes áreas del país. Este proyecto es financiado por el Banco Mundial; está en la terminación de su primera fase y en la transición hacia una segunda fase en la que el IICA administrará los recursos y tendrá intervención técnica. Las evaluaciones efectuadas por el Banco Mundial expresan que la primera fase ha tenido un significativo impacto en la población meta.
- Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de las Provincias de Panamá (Capira), Coclé y Colón: su objetivo es el de contribuir a la reducción de la pobreza rural en el área del Proyecto por medio de incremento de los ingresos familiares a través del aumento de la producción. Los fondos son aportados por FIDA. Las evaluaciones realizadas por FIDA reconocen un impacto significativo en los tres grupos atendidos (Coclé, Colón y Capira). Algunas debilidades que se detectaron en la gestión del proyecto han sido subsanadas durante 2005.
- Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño: su objetivo es promover acciones y contribuir a la conservación y uso sostenible a largo plazo de la diversidad biológica en la porción panameña del Corredor Biológico Mesoamericano mediante prácticas de uso de la tierra que tomen en cuenta las prioridades de tipo biológico, social y económico, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades indígenas y rurales. Las evaluaciones efectuadas por el Banco

Mundial expresan que este proyecto ha tenido un significativo impacto en las áreas atendidas y en la población meta.

Cabe señalar que durante el año 2005, el gobierno panameño a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA, realizó obras civiles por el orden de los 400,000.00 dólares, lo cual redundó en beneficio del sector agropecuario del país al haberse rehabilitado carreteras y construido caminos para poder transportar desde áreas muy remotas los productos hacia la capital.

Debe destacarse que tanto en la ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de las Provincias de Panamá (Capira), Coclé y Colón (“triple c”) y en el de Pobreza Rural y Recursos Naturales, se concertó la participación técnica del IICA a nivel de la realización de la Sistematización de Experiencias y la orientación en materia de actividades de capacitación.

9. Oportunidades para la cooperación en el futuro

La Oficina del IICA en Panamá ha logrado un reposicionamiento técnico a lo largo de 2005. Este hecho ha sido reconocido en diversas ocasiones tanto por el Ministro saliente como por el nuevo Ministro designado el 10 de enero reciente (2006) y por numerosas asociaciones, organizaciones y sectores empresariales. Un hecho destacable ha sido también el reconocimiento a la acción del Instituto brindado por las instituciones y organizaciones internacionales de cooperación técnica y financiera vinculadas al sector agropecuario y a la promoción del bienestar de las comunidades rurales, con ocasión de la primera reunión del mecanismo interagencial.

Estos hecho inclinan a pensar que se están abriendo y se seguirán abriendo oportunidades para la cooperación en el futuro. Algunas señales adicionales a las anteriores lo constituye el hecho de que tanto FIDA como Banco Mundial han expresado que desean la continuidad de la participación del IICA en los nuevos proyectos (ampliación del “triple c” y Fase II de Pobreza), así como el apoyo del MIDA, del Ministerio de Comercio e Industria y del Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto a la participación del IICA en el nuevo proyecto de desarrollo de la Citricultura en la Provincia de Coclé.